

"NO ME ASUSTA EL VOTO POPULAR" (AREILZA)

LA CORUÑA, 18. (De nuestro corresponsal, Ezequiel Pérez Montes.)

"El Ideal Gallego" del sábado publicará una entrevista en exclusiva que le ha concedido el vicepresidente primero del Partido Popular, señor Areilza, que, entre otras cosas, dice: "La impresión que me causó el acto de constitución del PP fue extraordinaria. Teníamos ocho semanas de vida cuando se celebró el I Congreso y logramos 1.500 participantes. Por otra parte, tengo plena confianza en la madurez del pueblo español para regirse por sí mismo bajo el signo de la libertad. No me asusta el voto popular. El Partido Popular entiende que hay que realizar la primera consulta electoral cuanto antes y a partir de ella empezar a construir la democracia. Prorrogar la situación actual no es conveniente ni recomendable." A preguntas del periodista acerca de si el PP hizo alguna propuesta a Fraga, el conde de Motrico responde: "Ninguna, que yo sepa."

El señor Areilza dice también que el PP es un partido aconfesional, inspirado en el humanismo cristiano y que reconoce el hecho psicológico evidente de la profun-

da raíz católica de la vida española.

En relación con la mujer, cree el señor Areilza que deben subsanarse, sin vacilaciones, cuanto hay todavía de discriminación, de obstáculos para una total equivalencia jurídica de la mujer con el hombre.

Se declara partidario de una economía social de mercado, porque cree que no debe destruirse el modelo de progreso económico, sino corregirse, mejorarlo, pero conservando la iniciativa y la competencia, que son afirma, los dos motores del progreso. En otro

párrafo, el señor Areilza dice que "el franquismo sociológico queda vigente todavía en nuestra sociedad en alguna medida y desaparecerá poco a poco con el cambio inevitable de la clase política, que empezará a acentuarse después de las elecciones".

En cuanto a la Monarquía española, dice que "está recorriendo un ciclo encaminado hacia un sistema de vida pública basado en la democracia. Cuando alcance este objetivo y España tenga una constitución democrática, la Monarquía española se habrá legitimado plenamente con el consenso popular, como las restantes monarquías de Europa".